Defensoría del Pueblo

Visión: En el 2015, la Defensoría del Pueblo será reconocida en el ámbito nacional e internacional por el impulso al ejercicio efectivo y pleno de los derechos humanos y de la naturaleza, por su incidencia en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas con enfoque de derechos, y por contribuir al avance en la construcción de un Estado de Derecho y una cultura de respeto a los Derechos Humanos, que apoyan el Buen Vivir.
El énfasis de las acciones de la Defensoría del Pueblo estará en los temas de discriminación, servicios públicos domiciliarios y prevención de la tortura.

Misión: Somos la Institución Nacional de Derechos Humanos que promueve, divulga y protege los derechos de las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos que habitan en el país, de las ecuatorianas y ecuatorianos en el exterior, y los Derechos de la Naturaleza, así como impulsar la construcción de una cultura que los reconozca y promueva en todos los ámbitos de la vida nacional para propiciar la vida digna y el Buen Vivir.

Dirección Nacional de Protección de Derechos Humanos y de la Naturaleza

Objetivos y Estrategias

1. Incrementar acciones defensoriales trascendentes dirigidas a generar cambios jurídicos, institucionales y culturales en materia de derechos humanos y de la naturaleza a nivel nacional
- 1.1 Implementar criterios de admisibilidad de casos de competencia de la Dirección Nacional de Protección
- 1.2 Generar alianzas estratégicas para garantizar el ejercicio de los derechos
- 1.3 Desarrollar contenidos y criterios que definan la postura de la Defensoría del Pueblo frente a cada caso
- 1.4 Priorizar la atención de casos en situaciones que evidencien graves vulneraciones de los derechos conocidas por cualquier medio
- 1.5 Definir criterios para la profesionalización del personal.
- 1.6 Implementar mecanismos de seguimiento de las resoluciones emitidas.

2. Incrementar la tutela de los derechos de las personas y de la naturaleza en casos concretos de vulneración o amenaza
- 2.1 Atender los casos de manera especializada en función de los derechos presuntamente vulnerados
- 2.2 Desarrollar una metodología para la valoración gestion y definición de estrategias defensoriales a ser aplicadas que sean pertinentes en virtud de las particularidades de cada caso
- 2.3 Desarrollo de directrices y mecanismos para el análisis de los hechos en la valoración de derechos de las acciones y responsabilidades de los actores involucrados en cada caso dentro de las investigaciones defensoriales y vigilancia del debido proceso.
- 2.4 Implementar mecanismos de seguimiento de las resoluciones emitidas.
- 2.5 Implementar directrices de seguimiento a sentencias
- 2.6 Fortalecimiento de las Delegaciones Provinciales
- 2.7 Fortalecer la coordinación y seguimiento a las delegaciones de la DPE en el exterior

3. Incrementar la efectividad del mecanismo de reducción de las condiciones que permiten la tortura y otros tratos o penas inhumanos y degradantes en todos los centros de privación de libertad a nivel nacional
- 3.1 Implementar el Programa Nacional de visitas a los centros de privación de libertad que permita el diagnóstico, evaluación, monitoreo y seguimiento
- 3.2 Desarrollar una metodología con criterios objetivos que permitan un adecuado diagnóstico, evaluación, monitoreo y seguimiento del funcionamiento de todos los centros de privación de libertad a nivel nacional.
- 3.3 Implementar estándares mininos de comparación, evaluación y seguimiento que deban cumplir y respetar los centros de privación de libertad

Coordinación Nacional de Derechos de la Naturaleza y Ambiente

Objetivos

Estrategia	Objetivo Operativo	Fecha de Fin	Descripción
1.1	1. Incrementar el nivel de protección de Derechos de la Naturaleza y Ambiente a nivel nacional MEDIANTE la resolución de peticiones e interposición de garantías jurisdiccionales; y la capacitación, asesoramiento, seguimiento y estandarización de procesos defensoriales en las delegaciones provinciales.	31/12/2015	A través de las acciones constitucionales y las acciones defensoriales previstas en la ley y la constitución, se puede garantizar de forma más eficaz, los Derechos de la Naturaleza y Ambiente
1.3	1. Incrementar el nivel de protección de Derechos de la Naturaleza y Ambiente a nivel nacional MEDIANTE la resolución de peticiones e interposición de garantías jurisdiccionales; y la capacitación, asesoramiento, seguimiento y estandarización de procesos defensoriales en las delegaciones provinciales.	31/12/2015	A través de las acciones constitucionales y las acciones defensoriales previstas en la ley y la constitución, se puede garantizar de forma más eficaz, los Derechos de la Naturaleza y Ambiente
1.3	2. Incrementar la calidad de las resoluciones defensoriales, proyectos de recursos de revisión, peticiones de amnistía, indultos, demandas de inconstitucionalidad, garantías constitucionales e informes sobre Derechos de la Naturaleza y Ambiente MEDIANTE el fortalecimiento de procesos y la capacitación especializada del talento humano.	31/12/2015	En las Resoluciones defensoriales se evidencia la postura de la Defensoría del Pueblo en temas de derechos, por lo que es necesario que las mismas sean de alta calidad juridica.
1.4	1. Incrementar el nivel de protección de Derechos de la Naturaleza y Ambiente a nivel nacional MEDIANTE la resolución de peticiones e interposición de garantías jurisdiccionales; y la capacitación, asesoramiento, seguimiento y estandarización de procesos defensoriales en las delegaciones provinciales.	31/12/2015	A través de las acciones constitucionales y las acciones defensoriales previstas en la ley y la constitución, se puede garantizar de forma más eficaz, los Derechos de la Naturaleza y Ambiente
2.1	1. Incrementar el nivel de protección de Derechos de la Naturaleza y Ambiente a nivel nacional MEDIANTE la resolución de peticiones e interposición de garantías jurisdiccionales; y la capacitación, asesoramiento, seguimiento y estandarización de procesos defensoriales en las delegaciones provinciales.	31/12/2015	A través de las acciones constitucionales y las acciones defensoriales previstas en la ley y la constitución, se puede garantizar de forma más eficaz, los Derechos de la Naturaleza y Ambiente
2.1	2. Incrementar la calidad de las resoluciones defensoriales, proyectos de recursos de revisión, peticiones de amnistía, indultos, demandas de inconstitucionalidad, garantías constitucionales e informes sobre Derechos de la Naturaleza y Ambiente MEDIANTE el fortalecimiento de procesos y la capacitación especializada del talento humano.	31/12/2015	En las Resoluciones defensoriales se evidencia la postura de la Defensoría del Pueblo en temas de derechos, por lo que es necesario que las mismas sean de alta calidad juridica.
2.2	1. Incrementar el nivel de protección de Derechos de la Naturaleza y Ambiente a nivel nacional MEDIANTE la resolución de peticiones e interposición de garantías jurisdiccionales; y la capacitación, asesoramiento, seguimiento y estandarización de procesos defensoriales en las delegaciones provinciales.	31/12/2015	A través de las acciones constitucionales y las acciones defensoriales previstas en la ley y la constitución, se puede garantizar de forma más eficaz, los Derechos de la Naturaleza y Ambiente
2.3	1. Incrementar el nivel de protección de Derechos de la Naturaleza y Ambiente a nivel nacional MEDIANTE la resolución	31/12/2015	A través de las acciones constitucionales y las acciones defensoriales previstas en la ley y la

Estrategia	Objetivo Operativo	Fecha de Fin	Descripción
	de peticiones e interposición de garantías jurisdiccionales; y la capacitación, asesoramiento, seguimiento y estandarización de procesos defensoriales en las delegaciones provinciales.		constitución, se puede garantizar de forma más eficaz, los Derechos de la Naturaleza y Ambiente
2.3	2. Incrementar la calidad de las resoluciones defensoriales, proyectos de recursos de revisión, peticiones de amnistía, indultos, demandas de inconstitucionalidad, garantías constitucionales e informes sobre Derechos de la Naturaleza y Ambiente MEDIANTE el fortalecimiento de procesos y la capacitación especializada del talento humano.	31/12/2015	En las Resoluciones defensoriales se evidencia la postura de la Defensoría del Pueblo en temas de derechos, por lo que es necesario que las mismas sean de alta calidad juridica.
2.4	1. Incrementar el nivel de protección de Derechos de la Naturaleza y Ambiente a nivel nacional MEDIANTE la resolución de peticiones e interposición de garantías jurisdiccionales; y la capacitación, asesoramiento, seguimiento y estandarización de procesos defensoriales en las delegaciones provinciales.	31/12/2015	A través de las acciones constitucionales y las acciones defensoriales previstas en la ley y la constitución, se puede garantizar de forma más eficaz, los Derechos de la Naturaleza y Ambiente
2.4	6. Incrementar la efectividad de las resoluciones defensoriales y sentencias de garantías jurisdiccionales en Derechos de la Naturaleza y Ambiente MEDIANTE la implementación de procesos de seguimiento y vigilancia	31/12/2015	Los procesos de seguimiento y vigilancia tanto de resoluciones y sentencias tendrán sus propios manuales de procedimiento para que sean eficaces.
2.5	1. Incrementar el nivel de protección de Derechos de la Naturaleza y Ambiente a nivel nacional MEDIANTE la resolución de peticiones e interposición de garantías jurisdiccionales; y la capacitación, asesoramiento, seguimiento y estandarización de procesos defensoriales en las delegaciones provinciales.	31/12/2015	A través de las acciones constitucionales y las acciones defensoriales previstas en la ley y la constitución, se puede garantizar de forma más eficaz, los Derechos de la Naturaleza y Ambiente
2.5	6. Incrementar la efectividad de las resoluciones defensoriales y sentencias de garantías jurisdiccionales en Derechos de la Naturaleza y Ambiente MEDIANTE la implementación de procesos de seguimiento y vigilancia	31/12/2015	Los procesos de seguimiento y vigilancia tanto de resoluciones y sentencias tendrán sus propios manuales de procedimiento para que sean eficaces.
2.6	1. Incrementar el nivel de protección de Derechos de la Naturaleza y Ambiente a nivel nacional MEDIANTE la resolución de peticiones e interposición de garantías jurisdiccionales; y la capacitación, asesoramiento, seguimiento y estandarización de procesos defensoriales en las delegaciones provinciales.	31/12/2015	A través de las acciones constitucionales y las acciones defensoriales previstas en la ley y la constitución, se puede garantizar de forma más eficaz, los Derechos de la Naturaleza y Ambiente
2.7	1. Incrementar el nivel de protección de Derechos de la Naturaleza y Ambiente a nivel nacional MEDIANTE la resolución de peticiones e interposición de garantías jurisdiccionales; y la capacitación, asesoramiento, seguimiento y estandarización de procesos defensoriales en las delegaciones provinciales.	31/12/2015	A través de las acciones constitucionales y las acciones defensoriales previstas en la ley y la constitución, se puede garantizar de forma más eficaz, los Derechos de la Naturaleza y Ambiente

15 elementos en total

Alineación Directa de Objetivos

Alineado a: **Dirección Nacional de Protección de Derechos Humanos y de la Naturaleza**

Objetivo Operativo	Estrategia	Objetivo Específico
1. Incrementar el nivel de protección de Derechos de la Naturaleza y Ambiente a nivel nacional MEDIANTE la resolución de peticiones e interposición de garantías jurisdiccionales; y la capacitación, asesoramiento, seguimiento y estandarización de procesos defensoriales en las delegaciones provinciales.	1.1 Implementar criterios de admisibilidad de casos de competencia de la Dirección Nacional de Protección	1 Incrementar acciones defensoriales trascendentes dirigidas a generar cambios jurídicos, institucionales y culturales en materia de derechos humanos y de la naturaleza a nivel nacional
	1.3 Desarrollar contenidos y criterios que definan la postura de la Defensoría del Pueblo frente a cada caso	1 Incrementar acciones defensoriales trascendentes dirigidas a generar cambios jurídicos, institucionales y culturales en materia de derechos humanos y de la naturaleza a nivel nacional
	1.4 Priorizar la atención de casos en situaciones que evidencien graves vulneraciones de los derechos conocidas por cualquier medio	1 Incrementar acciones defensoriales trascendentes dirigidas a generar cambios jurídicos, institucionales y culturales en materia de derechos humanos y de la naturaleza a nivel nacional
	2.6 Fortalecimiento de las Delegaciones Provinciales	2 Incrementar la tutela de los derechos de las personas y de la naturaleza en casos concretos de vulneración o amenaza
	2.5 Implementar directrices de seguimiento a sentencias	2 Incrementar la tutela de los derechos de las personas y de la naturaleza en casos concretos de vulneración o amenaza
	2.7 Fortalecer la coordinación y seguimiento a las delegaciones de la DPE en el exterior	2 Incrementar la tutela de los derechos de las personas y de la naturaleza en casos concretos de vulneración o amenaza
	2.2 Desarrollar una metodología para la valoración gestion y definición de estrategias	2 Incrementar la tutela de los derechos de las personas y de la naturaleza en casos concretos

Objetivo Operativo	Estrategia	Objetivo Específico
	defensoriales a ser aplicadas que sean pertinentes en virtud de las particularidades de cada caso	de vulneración o amenaza
	2.1 Atender los casos de manera especializada en función de los derechos presuntamente vulnerados	2 Incrementar la tutela de los derechos de las personas y de la naturaleza en casos concretos de vulneración o amenaza
	2.4 Implementar mecanismos de seguimiento de las resoluciones emitidas.	2 Incrementar la tutela de los derechos de las personas y de la naturaleza en casos concretos de vulneración o amenaza
	2.3 Desarrollo de directrices y mecanismos para el análisis de los hechos en la valoración de derechos de las acciones y responsabilidades de los actores involucrados en cada caso dentro de las investigaciones defensoriales y vigilancia del debido proceso.	2 Incrementar la tutela de los derechos de las personas y de la naturaleza en casos concretos de vulneración o amenaza
2. Incrementar la calidad de las resoluciones defensoriales, proyectos de recursos de revisión, peticiones de amnistía, indultos, demandas de inconstitucionalidad, garantías constitucionales e informes sobre Derechos de la Naturaleza y Ambiente MEDIANTE el fortalecimiento de procesos y la capacitación especializada del talento humano.	1.3 Desarrollar contenidos y criterios que definan la postura de la Defensoría del Pueblo frente a cada caso	1 Incrementar acciones defensoriales trascendentes dirigidas a generar cambios jurídicos, institucionales y culturales en materia de derechos humanos y de la naturaleza a nivel nacional
	2.1 Atender los casos de manera especializada en función de los derechos presuntamente vulnerados	2 Incrementar la tutela de los derechos de las personas y de la naturaleza en casos concretos de vulneración o amenaza
	2.3 Desarrollo de directrices y mecanismos para el análisis de los hechos en la valoración de derechos de las acciones y responsabilidades de los actores involucrados en cada caso dentro de	2 Incrementar la tutela de los derechos de las personas y de la naturaleza en casos concretos de vulneración o amenaza

Objetivo Operativo	Estrategia	Objetivo Específico
	las investigaciones defensoriales y vigilancia del debido proceso.	
6. Incrementar la efectividad de las resoluciones defensoriales y sentencias de garantías jurisdiccionales en Derechos de la Naturaleza y Ambiente MEDIANTE la implementación de procesos de seguimiento y vigilancia	2.5 Implementar directrices de seguimiento a sentencias	2 Incrementar la tutela de los derechos de las personas y de la naturaleza en casos concretos de vulneración o amenaza
	2.4 Implementar mecanismos de seguimiento de las resoluciones emitidas.	2 Incrementar la tutela de los derechos de las personas y de la naturaleza en casos concretos de vulneración o amenaza

Alineación Matricial de Objetivos

Objetivo Operativo	Organización	Estrategia	Objetivo Específico
1. Incrementar el nivel de protección de Derechos de la Naturaleza y Ambiente a nivel nacional MEDIANTE la resolución de peticiones e interposición de garantías jurisdiccionales; y la capacitación, asesoramiento, seguimiento y estandarización de procesos defensoriales en las delegaciones provinciales.			
2. Incrementar la calidad de las resoluciones defensoriales, proyectos de recursos de revisión, peticiones de amnistía, indultos, demandas de inconstitucionalidad, garantías constitucionales e informes sobre Derechos de la Naturaleza y Ambiente MEDIANTE el fortalecimiento de procesos y la capacitación especializada del talento humano.			
6. Incrementar la efectividad de las resoluciones defensoriales y sentencias de garantías jurisdiccionales en Derechos de la Naturaleza y Ambiente MEDIANTE la implementación de procesos de seguimiento y vigilancia			

Indicadores Operativos

1. Incrementar el nivel de protección de Derechos de la Naturaleza y Ambiente a nivel nacional MEDIANTE la resolución de peticiones e interposición de garantías jurisdiccionales; y la capacitación, asesoramiento, seguimiento y estandarización de procesos defensoriales en las delegaciones provinciales.

Fecha de Fin: 31/12/2015

Indicador	A/D**	Línea Base	Meta Anual*	Frecuencia	Umbral Amarillo
1.2 Número de proyectos de resoluciones de procesos defensoriales culminados	A	1.0	0	Mensual	85.00% - 100.00%
1.4 Número de funcionarias y funcionarios capacitados/as	A	75.0	0*	Anual	85.00% - 95.00%
1.5 Número de propuestas de acciones constitucionales presentadas	A	1.0	0	Trimestral	85.00% - 100.00%
1.6 Numero de visitas in situ a las delegaciones provinciales	A	6.0	1*	Mensual	85.00% - 100.00%
1.7 Número de directrices sobre derechos de la natuarleza y ambiente aplicadas por la Delegaciones Provinciales	A	0.0	2	Cuatrimestral	85.00% - 95.00%
1.9 Número de absolución de consultas y requerimientos de las Delegaciones Provinciales de la Defensoria del Pueblo	A	10.0	0	Mensual	85.00% - 95.00%
1.10 Número de informes jurídicos, informes de análisis de derechos e informes de casos tramitados por las Delegaciones, realizados por la Coordinación Nacional de Derechos de la Naturaleza y Ambiente.	A	0.0	1*	Mensual	85.00% - 100.00%
1.11 Número de proyectos de resoluciones de procesos defensoriales culminados	A	1.0	2*	Mensual	85.00% - 100.00%
1.12 Número de proyectos de acciones constitucionales presentadas	A	0.0	1*	Trimestral	85.00% - 100.00%
1.13 Número de visitas in situ a las delegaciones provinciales y Comisiones Regionales	A	8.0	9*	Cuatrimestral	85.00% - 100.00%
1.14 Número de absolución de consultas y requerimientos de las Comisiones Regionales y Delegaciones Provinciales de la Defensoría del Pueblo.	A	10.0	15*	Mensual	85.00% - 100.00%

* Para indicadores discretos se muestra sólo la meta del último período del año
** Ascendente / Descendente

2. Incrementar la calidad de las resoluciones defensoriales, proyectos de recursos de revisión, peticiones de amnistía, indultos, demandas de inconstitucionalidad, garantías constitucionales e informes sobre Derechos de la Naturaleza y Ambiente MEDIANTE el fortalecimiento de procesos y la capacitación especializada del talento humano.

Fecha de Fin: 31/12/2015

Indicador	A/D**	Línea Base	Meta Anual*	Frecuencia	Umbral Amarillo
2.2 Porcentaje de propuestas de resoluciones defensoriales y recursos de revisión incorporan normativa y estándares adicionales a los de la Constitución de la república en materia de derechos de la naturaleza y ambiente	A	60.0	0	Mensual	85.00% - 100.00%
2.4 Porcentaje de propuestas de resoluciones defensoriales y recursos de revisión identifican los derechos de la naturaleza y ambiente vulnerados	A	75.0	0	Mensual	85.00% - 100.00%
2.5 Porcentaje de acciones constitucionales e informes jurídicos incorporan estándares internacionales y jurisprudencia adicionales a los desarrolladas por la administración de justicia	A	60.0	0	Mensual	85.00% - 100.00%
2.6 Porcentaje de revisiones a las propuestas de acciones defensoriales	D	80.0	0	Mensual	115.00% - 100.00%

Indicador	A/D**	Línea Base	Meta Anual*	Frecuencia	Umbral Amarillo
2.7 Porcentaje de Resoluciones y Recursos de Revisión que en la primera revisión identifica los derechos vulnerados de manera correcta	A	66.66	90*	Mensual	85.00% - 100.00%
2.8 Porcentaje de 1º borrador de propuesta de Resoluciones defensoriales o Recurso de Revisión que desrrollan adecuadamente al menos 2 normativas o estándares de instrumentos, recomendaciones o jurisprudencia del Sist Int de DDHH por cada derecho identificado	A	75.0	90*	Mensual	85.00% - 100.00%
2.9 Porcentaje de los Proyectos de Acciones Constitucionales que incorporán y desarrollan un mínimo de tres estándares internacionales o jurisprudencia.	A	66.66	85*	Trimestral	85.00% - 100.00%
2.11 Número de revisiones a las propuestas de Resoluciones Defensoriales, Recursos de Revisión y Acciones Constitucionales realizadas por la autoridad jerárquica superior.	D	3.0	2*	Mensual	115.00% - 100.00%

* Para indicadores discretos se muestra sólo la meta del último período del año
** Ascendente / Descendente

6. Incrementar la efectividad de las resoluciones defensoriales y sentencias de garantías jurisdiccionales en Derechos de la Naturaleza y Ambiente MEDIANTE la implementación de procesos de seguimiento y vigilancia

Fecha de Fin: 31/12/2015

Indicador	A/D**	Línea Base	Meta Anual*	Frecuencia	Umbral Amarillo
6.2 Número de resoluciones defensoriales efectivamente acatadas por las partes	A	1.0	0	Cuatrimestral	85.00% - 100.00%
6.3 Numero de sentencias de acciones constitucionales efectivamente ejecutadas	D	1.0	0	Cuatrimestral	0.00% - 0.00%
6.4 Número de seguimientos realizados a las Resoluciones Defensoriales y sentencias de garantías jurisdiccionales.	A	1.0	2*	Trimestral	85.00% - 100.00%

* Para indicadores discretos se muestra sólo la meta del último período del año
** Ascendente / Descendente

Cobertura de Atribuciones

Atribución	Objetivo Operativo
Realizar seguimiento de sentencias de garantias constitucionales	1. Incrementar el nivel de protección de Derechos de la Naturaleza y Ambiente a nivel nacional MEDIANTE la resolución de peticiones e interposición de garantías jurisdiccionales; y la capacitación, asesoramiento, seguimiento y estandarización de procesos defensoriales en las delegaciones provinciales. 6. Incrementar la efectividad de las resoluciones defensoriales y sentencias de garantías jurisdiccionales en Derechos de la Naturaleza y Ambiente MEDIANTE la implementación de procesos de seguimiento y vigilancia
Realizar vigilancia del debido proceso	1. Incrementar el nivel de protección de Derechos de la Naturaleza y Ambiente a nivel nacional MEDIANTE la resolución de peticiones e interposición de garantías jurisdiccionales; y la capacitación, asesoramiento, seguimiento y estandarización de procesos defensoriales en las delegaciones provinciales. 2. Incrementar la calidad de las resoluciones defensoriales, proyectos de recursos de revisión, peticiones de amnistía, indultos, demandas de inconstitucionalidad, garantías constitucionales e informes sobre Derechos de la Naturaleza y Ambiente MEDIANTE el fortalecimiento de procesos y la capacitación especializada del talento humano.
Realizar análisis de documentos sobre derechos de la naturaleza y ambiente	
Preparar propuesta de amicus curiae sobre derechos de la naturaleza y ambiente	1. Incrementar el nivel de protección de Derechos de la Naturaleza y Ambiente a nivel nacional MEDIANTE la resolución de peticiones e interposición de garantías jurisdiccionales; y la capacitación, asesoramiento, seguimiento y estandarización de procesos defensoriales en las delegaciones provinciales. 2. Incrementar la calidad de las resoluciones defensoriales, proyectos de recursos de revisión, peticiones de amnistía, indultos, demandas de inconstitucionalidad, garantías constitucionales e informes sobre Derechos de la Naturaleza y Ambiente MEDIANTE el fortalecimiento de procesos y la capacitación especializada del talento humano.
Preparar propuestas de petición de selección de sentencias a la Corte Constitucional en derechos de la naturaleza y ambiente	1. Incrementar el nivel de protección de Derechos de la Naturaleza y Ambiente a nivel nacional MEDIANTE la resolución de peticiones e interposición de garantías jurisdiccionales; y la capacitación, asesoramiento, seguimiento y estandarización de procesos defensoriales en las delegaciones provinciales. 2. Incrementar la calidad de las resoluciones defensoriales, proyectos de recursos de revisión, peticiones de amnistía, indultos, demandas de inconstitucionalidad, garantías constitucionales e informes sobre Derechos de la Naturaleza y Ambiente MEDIANTE el fortalecimiento de procesos y la capacitación especializada del talento humano.
Realizar gestiones oficiosas en casos de derechos de la naturaleza y ambiente	1. Incrementar el nivel de protección de Derechos de la Naturaleza y Ambiente a nivel nacional MEDIANTE la resolución de peticiones e interposición de garantías jurisdiccionales; y la capacitación, asesoramiento, seguimiento y estandarización de procesos defensoriales en las delegaciones provinciales.
Proponer la interposición de demandas de inconstitucionalidad	1. Incrementar el nivel de protección de Derechos de la Naturaleza y Ambiente a nivel nacional MEDIANTE la resolución de peticiones e interposición de garantías jurisdiccionales; y la capacitación, asesoramiento, seguimiento y estandarización de procesos defensoriales en las delegaciones provinciales. 2. Incrementar la calidad de las resoluciones defensoriales, proyectos de recursos de revisión, peticiones de amnistía, indultos, demandas de

Atribución	Objetivo Operativo
	inconstitucionalidad, garantías constitucionales e informes sobre Derechos de la Naturaleza y Ambiente MEDIANTE el fortalecimiento de procesos y la capacitación especializada del talento humano.
Asesorar a las Delegaciones provinciales y del exterior sobre la atenciòn de casos de derechos de la naturaleza y ambiente	
Preparar proyectos de resolucion de recursos de revision provenientes de las Delegaciones Provincial	2. Incrementar la calidad de las resoluciones defensoriales, proyectos de recursos de revisión, peticiones de amnistía, indultos, demandas de inconstitucionalidad, garantías constitucionales e informes sobre Derechos de la Naturaleza y Ambiente MEDIANTE el fortalecimiento de procesos y la capacitación especializada del talento humano.
Realizar investigaciones defensoriales y/o proponer proyectos de resolución sobre casos específicos de vulneración de Derechos de la Naturaleza y Ambiente	1. Incrementar el nivel de protección de Derechos de la Naturaleza y Ambiente a nivel nacional MEDIANTE la resolución de peticiones e interposición de garantías jurisdiccionales; y la capacitación, asesoramiento, seguimiento y estandarización de procesos defensoriales en las delegaciones provinciales. 2. Incrementar la calidad de las resoluciones defensoriales, proyectos de recursos de revisión, peticiones de amnistía, indultos, demandas de inconstitucionalidad, garantías constitucionales e informes sobre Derechos de la Naturaleza y Ambiente MEDIANTE el fortalecimiento de procesos y la capacitación especializada del talento humano. 6. Incrementar la efectividad de las resoluciones defensoriales y sentencias de garantías jurisdiccionales en Derechos de la Naturaleza y Ambiente MEDIANTE la implementación de procesos de seguimiento y vigilancia
Proponer la interposicion de garantias jurisdiccionales	1. Incrementar el nivel de protección de Derechos de la Naturaleza y Ambiente a nivel nacional MEDIANTE la resolución de peticiones e interposición de garantías jurisdiccionales; y la capacitación, asesoramiento, seguimiento y estandarización de procesos defensoriales en las delegaciones provinciales. 2. Incrementar la calidad de las resoluciones defensoriales, proyectos de recursos de revisión, peticiones de amnistía, indultos, demandas de inconstitucionalidad, garantías constitucionales e informes sobre Derechos de la Naturaleza y Ambiente MEDIANTE el fortalecimiento de procesos y la capacitación especializada del talento humano. 6. Incrementar la efectividad de las resoluciones defensoriales y sentencias de garantías jurisdiccionales en Derechos de la Naturaleza y Ambiente MEDIANTE la implementación de procesos de seguimiento y vigilancia